

## AVISO DE SALA No. 17 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

### H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 11 de mayo de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

#### Acciones de tutela

Radicado: 11001 3103 032 2022 00113 01

Accionante: Pascual Alarcón Ávila

Accionado: Policía Nacional

Observaciones:

Radicado: 110013403 005 2022 00080 01

Accionante: Adelaida García Ramírez

Accionado: Ministerio de Defensa Nacional

Observaciones:

#### Procesos civiles

Radicado: 110013103 040 2019 00885 01

Demandante: G Y J Ferreterías S.A.

Demandado: Gradeco Construcciones y Cia. S A S

Observaciones:

#### Laudo arbitral

Radicado: 110012203 000 2021 02794 00

Demandante: Oficomco S.A.S.

Demandado: WeWork Colombia S.A.S.

Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 10 de mayo de 2022.

**IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**

Magistrado